



## CONVOCATORIA GADMB-039-SG-2024

Por disposición de la Señora Alcaldesa Sandy Katherine Gómez Quezada de conformidad a lo dispuesto por los Art. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a los señores Concejales del Cantón Balao: Dr. Luis Castro Chiriboga, Sra. Marcia Celi Cedillo, Ing. María Mite Lindao, Ab. Joselyn Patiño Fajardo, Lcdo. Edder Villón Vélez, para el día **viernes 27 de septiembre del 2024**, a partir de las **10H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad /o vía telemática a través de llamada grupal en la aplicación **WhatsApp** con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DIA.

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 038, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 20 de septiembre del 2024.
3. Análisis y Aprobación en Segunda Instancia de la ORDENANZA QUE INSTITUCIONALIZA EL DIA DE LA DANZA DEL CURIQUINGUE Y DANZA FOLKLORICA, EN EL CANTON BALAO.
4. Conocimiento y aprobación de la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar a favor de los Señores Cesar Honorato Mora Aulestia y Delia Genoveva Barahona Quinto propietario del Solar Número UNO de la manzana "QUINCE" ubicado en el sector de la Lotización "San Carlos III" del Recinto San Carlos, de la jurisdicción del Cantón Balao, provincia del Guayas.
5. Análisis y Aprobación a la TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO - 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Balao; conforme el requerimiento del memorando No. 01066- GADMB-DF- 2024 suscrito por la Directora Financiera, Ing. María Pesantez Avilés.

Lo que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Johana Loor de la Cruz  
**SECRETARIA GENERAL**

Copia: Archivo

